

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (09) de octubre de dos mil trece (2013).

REF: RADICADO 05001 33 31 010 **2013 00417 00**
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: PROCURADURÍA PRIMERA AGRARIA Y AMBIENTAL DE
ANTIOQUIA
DEMANDADO: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÀ
ASUNTO: FIJA FECHA AUDIENCIAS.

Para recepcionar los testimonios de los señores **HECTOR CAMILO MEJIA VILLA** y **CATALINA MARIA NIÑO GALEANO**, deberán comparecer el próximo 11 de febrero de 2014 a las dos de la tarde (2:00) p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 15 de octubre de 2013.
Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA